



ESPAÑA

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 264533	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 16 abril, 1982	

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1983

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO P 31 16 334.3	(32) FECHA 24.4.1981	(33) PAIS Alemania
--	--------------------------------	------------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65G 2/02
--------------------------	--

(54)	TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO PARA LA UNION DE UNA GUIA LATERAL DE UN ORGANO TRANSPORTADOR, A UN PUNTAL O RIOSTRA.
------	---

(71)	SOLICITANTE (S) M.C.C. NEDERLAND B.V., de nacionalidad holandesa
------	--

(71)	DOMICILIO DEL SOLICITANTE Wattstraat 3 - 2690 AC 'S-GRAVENZANDE, Holanda
------	--

(72)	INVENTOR (ES) D. George SIJBRANDIJ
------	--

(73)	TITULAR (ES) La propia entidad solicitante
------	--

(74)	REPRESENTANTE DA MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID
------	---

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato o dispositivo transportador que resulta especialmente adecuado para botellas y similares, en el cual, los objetos a transportar, se sitúan sobre una superficie transportadora que se desplaza esencialmente en un sentido horizontal, y unas guías laterales mantienen a los objetos sobre esta superficie.

En muchos casos, estas guías laterales están formadas por un perfil continuo, de plástico, que es soportado por otro perfil metálico, el cual va conectado a un pasador de fijación que se halla fijado desplazablemente a un puntal o riostra de manera tal que se pueda montar una guía lateral de manera predeterminada. Así por ejemplo, se requiere una forma curva, para tramos en curva de esta guía lateral. Estas curvas se necesitan, por ejemplo, para desplazar los objetos desde la superficie en movimiento hacia un lado, o sobre una segunda superficie transportadora que se desplaza a lo largo de la mencionada superficie en movimiento.

La conexión entre el perfil metálico y el pasador de fijación se puede obtener por medio de un perno que pasa a través de un orificio previsto en el perfil metálico y que está, por ejemplo, roscado en un orificio fileteado previsto en el fijador del dispositivo, esto es, en el pasador de fijación.

En esta realización existe la dificultad de que en el perfil metálico han de aplicarse unos orificios y, favorablemente, en cada posición en que se requiera una conexión con un pasador de fijación. Cuando después de ello se vea que es necesaria la aplicación de otro soporte de la guía lateral, como por ejemplo, en una curva para ese fin, el perfil de plástico tiene que extraerse del perfil metálico, o se tienen que usar dos perfiles de plástico separados, montados uno sobre otro, respectivamente, con lo que, sin embargo, se obtiene un aspecto menos atractivo y pue-

de ocurrir que hayan más posiciones en donde se acumule suciedad.

Además, cada fijador de paso, o más concretamente, cada pasador de fijación, que se utilice, tiene que estar provisto de un orificio roscado y para roscar el tornillo dentro del mismo, es conveniente, por lo menos, que el pasador de fijación tenga parcialmente una forma no cilíndrica.

La presente invención elimina estos inconvenientes, y procura un dispositivo para unir una guía lateral a una riostra o puntal, que se puede utilizar fácilmente sin necesidad de practicar orificios en el perfil metálico. Consecuentemente, la flexibilidad del dispositivo transportador, para los diferentes tipos de objetos, se perfecciona considerablemente, a la vez que se facilita el uso del aparato porque la posición de los diferentes puntales o riostras no se tiene que determinar previamente, con lo que no se necesita, además, de personal especializado para un cambio.

Según la invención se determina que el aparato para unir una guía lateral a un pasador de fijación en un puntal o riostra, en un aparato transportador, se forma mediante un medio de sujeción que tiene, esencialmente, dos partes: las partes del dispositivo de sujeción, a un lado, circundan una pestaña-reborde del perfil metálico, la cual se extiende en la dirección longitudinal del mismo, y en un plano transversal a la superficie de guía; y de otro lado, el montaje con partes de sujeción mediante pernos o similares, las cuales se ven presionadas mutuamente.

En una versión preferente de la invención, estas partes de sujeción que presionan unas contra otras mediante pernos, éstos son dos, posicionados a ambos lados del eje longitudinal del pasador de fijación.

Preferentemente, las partes de sujeción son de un material plástico que produce algo de deformación, y en el extremo distante del perfil metálico, y por medio de un elemento unitario, se conectan unas a otras y así se dispone siempre a mano de un dispo-

sitivo de sujeción y se facilita su aplicación.

65

Otra versión ventajosa de la invención, se caracteriza por- que la pestaña-reborde del perfil metálico, en el extremo circun- dado por el dispositivo de sujeción, tiene un ensanchamiento que se recibe en unas entalladuras que se corresponden en las partes de sujeción. Así también las fuerzas dirigidas lejos desde la riostra o puntal, y que actúan sobre la guía lateral, pueden ser fácilmente absorbidas por el dispositivo de unión.

70

Con ello, es preferible que las superficies esencialmente verticales, del perfil metálico, que se unen a las superficies de la pestaña-reborde, se apliquen en forma tal que cada una de tales superficies forma, con la superficie afín de la pestaña-reborde, un ángulo por encima de 90° con lo que las partes de sujeción se disponen con las superficies correspondientes, que descansan con- tra las superficies esencialmente verticales. Así, con el acople de las partes de sujeción por medio de un ensanchamiento, se ob- tienen tanto un buen contacto del dispositivo de sujeción con las superficies verticales del perfil metálico, como también un perfec- to soporte del mismo.

75

80

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los di- bujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización del objeto de la invención, y en los que:

85

La fig. 1 es una sección vertical del dispositivo de unión juntamente con la riostra o puntal y la guía lateral.

La fig. 2 es una vista frontal, en alzado, de la fig. 1.

La fig. 3 es una planta, en sección parcial, de determinadas partes del aparato mostrado en la fig. 1.

90

De conformidad con la invención referida a los dibujos ad- juntos, en la fig. 1, se indica una trama o banda transportadora que se desplaza perpendicular al plano del dibujo, ref. 1; sobre el lado superior de la misma, y no específicamente representados, hay unos objetos, como por ejemplo, botellas. Un borde 2 de, per

95

ejemplo, material plástico, soportando la banda (1) transportadora va montado en un soporte 3 longitudinal. Mediante pernos 4 roscados y orificios ovales 5 se une a una riostra o puntal 6 el soporte longitudinal 3. Un pasador de fijación 7 que tiene preferentemente sección transversal circular, sobresale a través de un orificio 8, en la riostra o puntal 6; y el ojete 9 de un perno roscado 10 soporta un botón 11 giratorio, fileteado, que sirve de contrarrosca y que tora del pasador 7 de montaje, contra el borde del orificio 8 y la entalladura 12 circular de la riostra o puntal 6, y con ello se sujeta.

100

105

En su extremo de la izquierda, el pasador 7 entra en un órgano de sujeción 13 que se halla constituido de dos partes 14 conectadas una a otra mediante elementos transversales 15. Debido a que este dispositivo 13 es de material plástico, susceptible de una cierta deformación, las partes 14 pueden posesionarse mutuamente mediante los pernos roscados 16, con lo que los elementos 15 pueden deformarse levemente.

110

Las partes de sujeción 14 véase la fig. 1, llevan cada una una entalladura 17 en las cuales se recibe un ensanchamiento de la pestaña-reborde 19 del perfil metálico 20.

115

Este perfil metálico 20, comenzando desde la pestaña-reborde 19, tiene unas paredes ligeramente inclinadas y cooperan de manera tal con las partes 14 de sujeción, que durante la sujeción de las mismas, las paredes 21 del perfil metálico 20, por medio del ensanchamiento 18 se ven comprimidas contra las partes de sujeción 14, lográndose un perfecto soporte del perfil metálico 20 el cual tiene, además, una forma tal que puede soportar la guía lateral propiamente dicha, por ejemplo, el perfil 22 de plástico.

120

En la presente invención cabrán cuantas realizaciones como sean posibles, sin que se altere la esencialidad general de la misma.

125

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se considera propio, nuevo y útil, del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

130

1 - Dispositivo para la unión de una guía lateral de un organo transportador, a un puntal o riostra caracterizado por el hecho de que por lo menos debajo de uno de los bordes longitudinales de la banda transportadora se dispone una pestaña o aleta de apoyo, convenientemente de plástico duro, que la soporta; apoyándose esta pestaña sobre un soporte de apoyo que va a su vez unido, mediante pernos roscados y orificios ovales, a una riostra o puntal; disponiéndose un pasador de sección transversal preferentemente circular, en la parte superior de dicha riostra, la cual le atraviesa a través de una perforación del pasador; disponiéndose en la parte superior extrema de dicha riostra, una perforación vertical que aloja un perno fileteado que soporta un botón de mando giratorio, fileteado también y que hace de contrarrosca y que tira del citado pasador de fijación contra el borde de un orificio y de una entalladura circular que presenta la citada riostra en su parte superior.

135

140

145

2 - Dispositivo, según reivindicación 1ª caracterizado por que dicho pasador de fijación, en su extremo opuesto, entra en un dispositivo de sujeción, formado por dos piezas unidas una a otra mediante otras dos piezas transversales, y por estar este dispositivo realizado en material plástico susceptible de cierta deformación, las dos citadas partes o piezas pueden posicionarse mediante unos pernos fileteados, con lo cual, las antes citadas piezas pueden deformarse levemente.

150

155

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque las mencionadas piezas tienen cada una, una entalladura apta para que penetre en ellas el ensachamiento extremo de una pestaña-reborde de que dispone un perfil metálico.

160

4 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque dicho perfil metálico, que tiene sus paredes inclinadas angularmente, presenta, en la parte circundada por el dispositivo de sujeción, un ensachamiento que penetra en las entalladuras de las citadas piezas de sujeción.

165

5 - Dispositivo, según reivindicación 4 caracterizado porque las superficies verticales del citado perfil metálico se unen a la pestaña-reborde antes citada, y tales superficies forman un ángulo por sobre 90º respecto a la misma, coincidiendo, en correspondencia, con las superficies de las piezas de sujeción, antes mencionadas.

6 - DISPOSITIVO PARA LA UNION DE UNA GUIA LATERAL DE UN ORGANO TRANSPORTADOR, A UN PUNTAL O RIOSTRA.

170

Todo según queda descrito en la presente Memoria que consta de siete hojas foliadas y escritas por una sólo cara con un total de ciento setenta y una líneas y dibujos anexos.

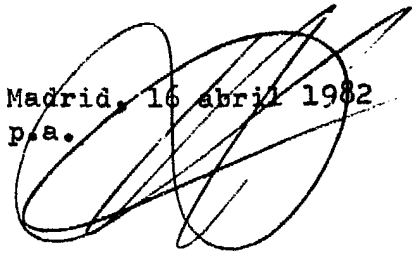
Madrid, 16 abril 1982
p.a.


FIG. 1

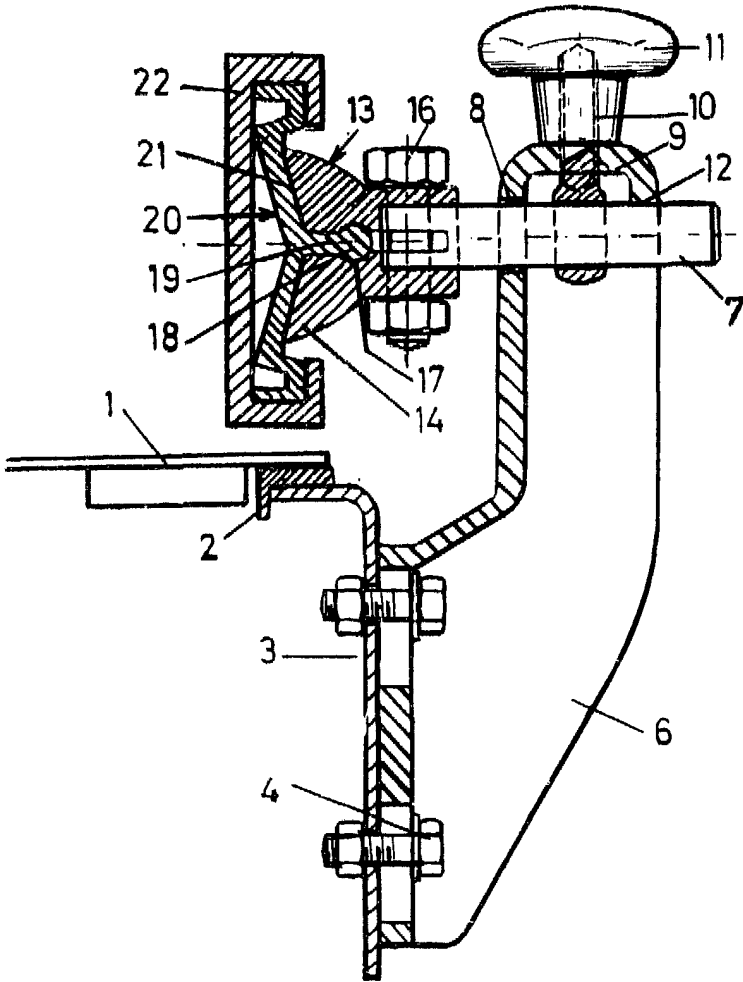


FIG. 2

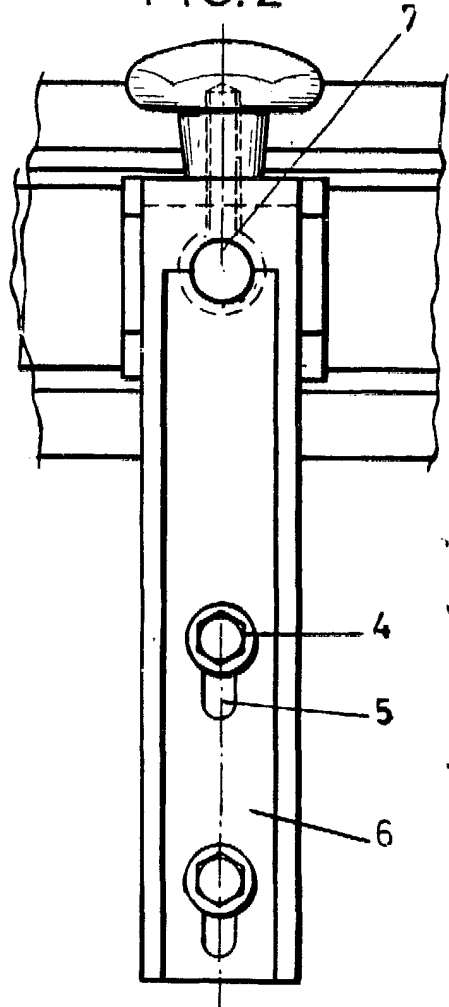
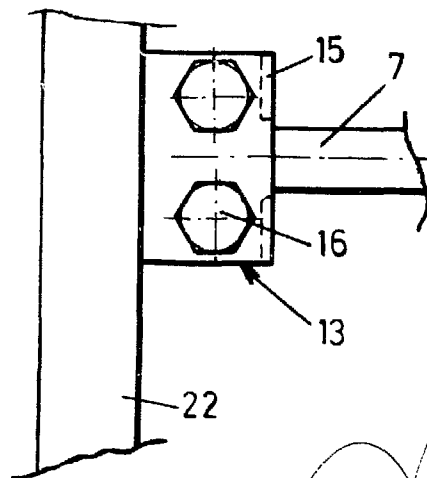


FIG. 3



MADRID 16 abril 1982

Escala variable